

# Fitch confirma la calificación A-(arg) a la Provincia de Entre Ríos, Perspectiva Estable

4 de julio de 2013

Fitch afirma en A-(arg) la calificación nacional del emisor para endeudamiento de largo plazo y en A(arg) la calificación de largo plazo de los TD Pública ER 2012 vigentes. A su vez se afirma en A1(arg) la calificación de corto plazo del Programa de Letras del Tesoro ER 2013. La Perspectiva para las calificaciones de Largo Plazo es Estable. El listado de instrumentos de deuda se detalla en la parte inferior de este comunicado. Factores Relevantes de la Calificación • A diciembre de 2012, los ratios de apalancamiento y sostenibilidad de deuda de la Provincia de Entre Ríos (PER) son adecuados al compararlos con sus pares. Si bien, se espera para el año 2013 un incremento nominal del nivel de endeudamiento, Fitch estima que la deuda seguirá representando un adecuado 42% de los ingresos corrientes previstos y 2,9 veces(x) del balance corriente. Sin embargo, Fitch entiende que la PER deberá mantener un nivel de margen operativo similar al promedio de los últimos dos años, a fin de mantener un nivel razonable de solvencia acorde al rango de calificación. • Presenta una buena composición de deuda; el 79% de la deuda tiene como acreedor al Gobierno Nacional, un 13,9% nominada en moneda extranjera y un 23,4% pactada a tasa variable. • Fitch entiende que la PER posee aptitudes para desarrollar actividades productivas más intensivas en tecnología y conocimiento, que complementen sus dinámicos sectores primario y agro-industrial, lo que denota un potencial económico. • En los últimos tres años, Entre Ríos logró, en un marco de mayores presiones inflacionarias, registrar márgenes operativos positivos y estables en el orden del 10%, luego de un pico del 17,3% en el 2007. Sin embargo, si se considera el peso de las Instituciones de la Seguridad Social, el margen operativo se reduce considerablemente a un 3,1% para el período 2009-2012. • La PER se caracteriza por una baja capacidad para generar recursos propios, aunque sus niveles de autonomía presupuestaria no difieren de provincias con similares características. No obstante, Fitch considera como un factor positivo las medidas tributarias que ha tomado la Provincia en búsqueda de una mejora en la recaudación propia. • Se espera continúen las presiones inflacionarias y salariales y de no administrar la provincia estas presiones adecuadamente en un escenario de menores incrementos en los ingresos por una desaceleración económica podría tener un efecto adverso en el margen operativo. • Si bien existe un nivel de deuda flotante creciente, aún es manejable. Su carácter cortoplacista obliga a la PER a lograr stocks de saldos líquidos suficientes para evitar arrastres de estos pasivos operativos de un ejercicio a otro, cuestión que no logra desde el año 2011. Sensibilidad de la Calificación Negativos: deterioro del margen operativo junto a niveles elevados de endeudamiento que afecten la solvencia de la Provincia; un importante crecimiento de la deuda flotante podrían derivarse en una acción de revisión a la baja en las calificaciones. Positivos: mejora sostenida en el margen operativo combinado con un nivel de deuda razonable; una solución de largo plazo que reduzca las presiones del sistema de seguridad social sobre las finanzas públicas podría tener un impacto positivo sobre la calificación de la provincia. Fitch actualmente califica a la Provincia de Entre Ríos y los instrumentos vigentes de la siguiente manera: - Endeudamiento de Largo Plazo: A-(arg), perspectiva estable. - Títulos de Deuda Pública ER 2012 Serie I por VN \$ 222.662.000: A(arg), perspectiva estable - Títulos de Deuda Pública ER 2012 Serie II por VN \$ 80.905.000: A(arg), perspectiva estable - Títulos de Deuda Pública ER 2012 Serie III por VN \$ 44.115.000: A(arg), perspectiva estable - Títulos de Deuda Pública ER 2012 Serie IV por VN \$ 77.025.000: A(arg), perspectiva estable - Programa de Letras del Tesoro ("Letras ER 2013") por hasta VN \$ 464.497.200: A1(arg). Analista Principal: Cintia Defranceschi Director +54 11 5235 8143 [cintia.defranceschi@fitchratings.com](mailto:cintia.defranceschi@fitchratings.com) Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista Secundario: Eduardo D’Orazio Senior Director +54 11 5235

8145 eduardo.dorazio@fitchratings.com Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires - +54 11 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com. Informes relacionados - Manual de Calificación registrado ante la Comisión Nacional de Valores. - Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales (Jul. 02, 2013). - Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU (Sep. 10, 2012). - Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Mar. 04, 2010). Los informes encuentran disponibles en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchratings.com.ar'

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.